



Programa electoral Izquierda Unida Coslada



Medidas dirigidas a las personas con diversidad funcional

Elecciones municipales 2019



Hemos realizado este documento en lectura fácil para cumplir con el derecho que tienen todas las personas a comprender la información.

La lectura fácil es una de las herramientas de accesibilidad que posibilitan que personas con dificultades de comprensión lectora puedan ejercer su derecho a la información.



Este pictograma informa que el texto al que acompaña está en lectura fácil.

Verás algunas palabras en **negrita**



Negrita

La negrita significa que cerca hay una caja como esta con más información

En la elaboración de este documento han participado personas con diversidad funcional.

Adaptación y validación a lectura fácil realizada por AS.PI.MIP.

Miembro de Plena Inclusión





Transformando Coslada en una ciudad que fomenta la autonomía

Este documento recoge medidas dirigidas a las personas con diversidad funcional para las elecciones municipales de 2019.

Pensamos que todas las áreas Municipales deben de facilitar la participación e inclusión activa de las personas con diversidad funcional.

Proponemos cuatro medidas:

- Propuestas generales
- Propuestas dirigidas a proteger a las personas con diversidad funcional en todos los aspectos de su vida
- Propuestas de vivienda y autonomía
- Propuestas de formación y empleo



Propuestas Generales

1. Desarrollaremos en su totalidad las medidas recogidas en la **Carta de derechos fundamentales de las personas con diversidad funcional** del municipio de Coslada.

El Pleno Municipal de Coslada aprobó esta carta el 15 de abril de 2011.

La carta de derechos fundamentales de las personas con diversidad funcional

Este documento recoge un conjunto de normas para proteger a las personas con diversidad funcional.

2. Crearemos un Centro de Atención Temprana en Coslada.

En este centro se atenderá a niñas y niños de 0 a 6 años con diferentes necesidades.



3. Crearemos una nueva Concejalía encargada de garantizar los derechos de las personas con diversidad funcional en todas las Áreas Municipales.
4. Elaboraremos un **Mapa de Recursos** municipal y comarcal, accesible para todas las personas con diversidad funcional.

Mapa de recursos

Es una guía donde aparecen todos los servicios que se ofrecen en Coslada y en su Comarca. Por ejemplo San Fernando de Henares y Mejorada del Campo

5. Tomaremos medidas para favorecer el acceso al ocio en Coslada y en la Comunidad de Madrid.

6. Potenciaremos y ampliaremos

Servicios de Apoyos Personales

para personas con diversidad funcional.

Servicios de Apoyos Personales

Servicio que facilita la autonomía de las personas para sus actividades de la vida diaria.



Propuestas dirigidas a proteger a las personas con diversidad funcional en todos los aspectos de su vida

1. Pondremos en marcha un **Consejo de Diversidad Funcional**.

Este consejo propondrá ideas para mejorar la vida de las personas con diversidad funcional.



Consejo de Diversidad Funcional

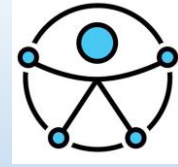
Organismo que reúne a representantes de Ayuntamiento, asociaciones y personas con diversidad funcional.

2. Impulsaremos la participación individual de las personas con diversidad funcional en todas las actividades propuestas en el municipio.



3. Crearemos un servicio que trabaje hacia la **accesibilidad universal** en todos los servicios públicos e instalaciones municipales.

Accesibilidad Universal

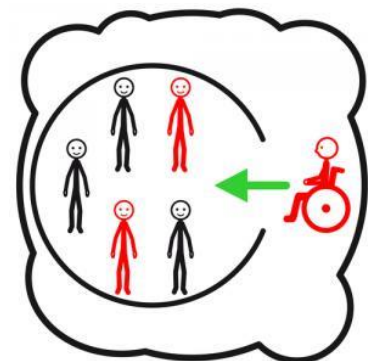


Característica de un lugar, un producto o una información con uso o acceso para todo el mundo.

4. Favoreceremos la participación de las personas con diversidad funcional en el diseño, programa y puesta en marcha de servicios y actividades en todas las áreas municipales.

5. Las Concejalías de Cultura y Deporte trabajarán para ofrecer actividades inclusivas.

Cederemos espacios deportivos municipales para el deporte adaptado.





6. Buscaremos una instalación adecuada para que **AS.PI.MIP.** desarrolle sus programas y servicios.

AS.PI.MIP.



Asociación que trabaja por la inclusión de personas con diversidad funcional

7. Crearemos un servicio de Asesoría jurídica.

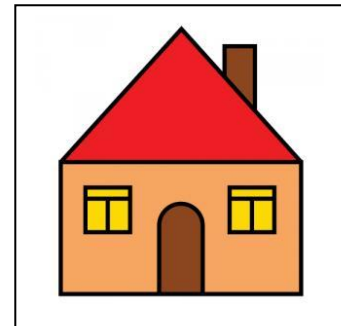
En esta asesoría:

- Informaremos a las personas con diversidad funcional sobre sus derechos.
- Recogeremos reclamaciones del incumplimiento de los derechos de las personas con diversidad funcional.



Propuestas de vivienda y autonomía

1. Pondremos en marcha viviendas para personas con diversidad funcional. Ejemplos: pisos tutelados, supervisados y de vida independiente.



2. Reservaremos pisos de propiedad del ayuntamiento para **autogestores** con diversidad funcional.

3. Reservaremos pisos de vivienda pública dirigida a jóvenes con diversidad funcional en régimen de autogestión.

Autogestor

Persona que es consciente de sus derechos y obligaciones y toma sus propias decisiones.

4. Solicitaremos a la Comunidad de Madrid:

- Dos pisos tutelados en Coslada para personas con enfermedad mental crónica.
- La puesta en marcha de la Residencia situada en Coslada para personas con enfermedad mental.



5. Haremos campañas de información del “**Movimiento de vida independiente**” dirigida a personas con diversidad funcional.

Movimiento de vida independiente

Se basa en la posibilidad de que las personas con grandes necesidades de apoyo puedan ejercer el poder de decisión de su propia existencia y participar activamente en la vida de su comunidad.

6. Pondremos en marcha un proyecto para que las mujeres con diversidad funcional tengan una vida más autónoma..
7. Pondremos en marcha medidas de prevención y atención a las víctimas de violencia de género de las mujeres con diversidad funcional.



Propuestas de formación y empleo



1. Cumpliremos con la **cuota del 7 por ciento**. Se contratarán a 7 personas con diversidad funcional por cada cien contratos.

Intentaremos mejorar esta medida.

Cuota del 7 por ciento

Las Administraciones Públicas que contraten a cincuenta trabajadores o más están obligadas a que siete de cada cien trabajadores tenga el certificado de discapacidad.

2. Adaptaremos a lectura fácil las oposiciones para puestos de trabajo en el Ayuntamiento de Coslada.
3. Apoyaremos y daremos dinero para proyectos de empleo para personas con diversidad funcional.



4. Daremos prioridad a empresas cuyas **cláusulas sociales** contemplen la contratación de personas con diversidad funcional.

Cláusulas sociales

Disposiciones que facilitan la inclusión laboral de las personas con diversidad funcional

5. Pondremos en marcha proyectos de empleo y formación adaptados para personas con diversidad funcional.
6. Ofreceremos cursos adaptados para las personas con diversidad funcional.

7. Atenderemos en primer lugar las ofertas de empleo paraa personas con diversidad funcional en la **agencia de colocación del Ayuntamiento de Coslada.**

Agencia de colocación del Ayuntamiento de Coslada

Es un servicio gratuito que hace de mediador entre el empleador y las personas que buscan trabajo



8. Cooperaremos con el **Servicio de Orientación e Inserción Laboral de AS.PI.MIP.** para:

- Elaborar programas personalizados para personas con diversidad funcional.
- Impulsar acciones necesarias para el acceso y mantenimiento del empleo
- Ofrecer prácticas en los distintos servicios municipales.

Servicio de Orientación e Inserción Laboral de AS.PI.MIP.

Es un servicio que trabaja por la inclusión laboral de las persona con diversidad funcional.



© Lectura Fácil Europa. Logo Inclusión Europa.

Más información en <https://easy-to-read.eu/>